

Requisitos clientes físicos

Completar y firmar los formularios requeridos o documentos asociados al producto o servicio, proporcionados en la sucursal.

Presentar documento de identidad original y vigente:

- Nacionales, extranjeros con Dimex / DIDI: Copia de documento de identidad por ambos lados, vigente y legible.
- Extranjeros no residentes: Copia del Pasaporte vigente y legible, con la información que contenga datos generales y sellos. Además de una segunda identificación tal como: documento identidad de su país de origen, licencia, seguro social, carné laboral, entre otros.

Personas Asalariados/pensionados:

- Constancia de Salario: Máximo 3 meses de emitido.
- Orden patronal: Máximo 3 meses de emitido.
- Estudio de salario emitido por CCSS con Máximo 3 meses de emitido.
- Constancia de pensión.

Para las personas con ingresos independientes:

- Estados financieros del último corte fiscal o más reciente, firmados por el Representante Legal y el Contador (debe incluir el estado situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estado de resultados integral, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros. Estos deben ser comparativos con al menos un periodo).
- Copia de contrato de prestación de servicios firmados por las partes citadas (debe ser certificado por un Notario Público, en el caso de contratos privados).
- Certificaciones elaboradas por un CPA, con máximo 6 meses de emitida
- Constancias elaboradas por un CPI para montos menores a US\$5.000 en promedio mensual, con máximo 6 meses de emitida.
- Según el perfil del cliente, si posee otro documento que justifique los ingresos recibidos, estos deben ser validados por un representante del Banco.

*Requisitos generales, para más información puede comunicarse: **8001-726842**, desde el extranjero al **27-2772-6842**, su ejecutivo de relación o visitar la sucursal de su preferencia.

